

En la ciudad de ATARFE a 25 de octubre de 2019 el Sr. Presidente, Don Noel López Linares, ha dictado el siguiente

DECRETO

Visto el Expediente de contratación que se está tramitando en este Consorcio relativo a la impartición del Plan de Formación del Personal al servicio de la Administraciones Locales regulado al amparo de la Orden de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de 28 de julio de 2014, modificada por la de 5 de julio de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la financiación de los planes de formación del personal al servicio de la Administración Local de Andalucía, mediante la resolución de fecha 16 de julio de 2019 de la Dirección del Instituto Andaluz de Administración Pública.

- Expediente nº: 427/2019

Visto del Decreto de fecha 20 septiembre de 2019 por el que se aprueba el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado sumario, para la impartición de las acciones formativas dirigidas al personal al servicio de las administraciones locales, subvencionadas al Consorcio mediante el Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas correspondiente al ejercicio 2019, convocando su licitación.

Teniendo en cuenta que D^a Noel López Linares no puede asistir por motivos personales y urgentes a la Mesa de Contratación que se va a celebrar el día 29 de octubre de 2019.

HE RESUELTO

PRIMERO. – DELEGAR la Presidencia de la Mesa de Contratación del Procedimiento 427/2019, en el Vicepresidente Primero del Consorcio Vega Sierra Elvira en Don Fco. Javier Jiménez Árbol.

Así lo dispongo en el lugar y fecha al principio indicados.

EL PRESIDENTE

Don Noel López Linares

EL SECRETARIO

Don Prudencio Rodríguez Martínez